

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-9-00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:24, dice la

Sra. Presidenta: A continuación, de acuerdo a lo acordado en reunión de presidentes de bloques, hará uso de la palabra al señor Florencio Molina, de la Cooperativa de Trabajo de Recuperadores de Materia Prima Industrial en Desuso.

Sr. Molina : Señora Presidente, señores concejales, a todos los vecinos de Sierra de los Padres agradecidos por permitirme exponer. Yo vine porque se va a tratar en esta sesión ordinaria, que bienvenida sea que se haga en distintos puntos de la ciudad, la derogación de la Ordenanza 8839, nosotros no pudimos ver el expediente, no tenemos el número y dicha Ordenanza no tiene número de expediente siendo que nosotros como cooperativa tenemos el número 24276-4-92 de expediente, en el cual me parece que antes de derogar se debería fundamentar el por qué. Queremos saber si somos culpables de la muerte de un chico en el predio de disposición final de residuos, si con esto se quiere tapar errores de parte del Departamento Ejecutivo, ante muchas reuniones que hemos tenido y muchas constataciones que les hemos acercado, donde le decíamos que esto iba a suceder, cumplimos con todos los pasos propuestos para esa Ordenanza. Cumplimos cuando en el año 1992 nos dijeron cómo podía regir la Cooperativa en higiene y seguridad en el predio de disposición final, cumplimos en el '97 cuando en otra acta de renovación de acuerdo, que nos exigieron que cumpliéramos con determinados requisitos, llegamos a la justicia a denunciar las anomalías que había del licitador y la licitataria, la Municipalidad y la empresa IMEPHO. Fuimos a la Regional IV, estuvimos en ese momento con el comisario Reyes, desde ahí fuimos a entrevistarnos con el Intendente para decirle lo que estaba sucediendo en el predio de disposición final. Lo que le pasó a este chico de quince años lo venimos diciendo desde el año 1992 desde la primera vez que entramos a trabajar, porque creíamos que era innovadora la forma de conseguir un trabajo, reciclando, asegurando el medio ambiente, hacer microemprendimientos que los hemos elevado, la última al licenciado Darío Sócrate, donde le decíamos como podíamos implementar a través de una empresa, la enseñanza de cómo reciclar. En el año '92 a través de un proyecto que elaboré personalmente, decía que nosotros podíamos regionalizar el predio de disposición final. No pasamos factura a nadie, simplemente queremos trabajar dignamente, no queremos que se haga entre gallos y medianoche y miren para un costado las culpas de ellos, si nosotros somos culpables de pedir trabajo, vamos a tener muchos accidentes, pero con dignidad, dando la cara como lo venimos haciendo desde hace tiempo. Muchos de ustedes me conocen bien, primero nos iniciamos como sindicato de cartoneros y desde hace diez años somos una cooperativa. Lo que nosotros queríamos era fomentar una fuente de trabajo digna y justa para los ciudadanos de Mar del Plata, principalmente demostrarle al mundo entero como se puede reciclar. Lo que nos falta es decisiones políticas porque nos queremos llevar la bandera para nuestra casa, la bandera es una manera de respetar la celeste y blanca. Lo mejor y más digno sería abrir fuentes de trabajo. Me parece que aquí se han cometido errores que no las puede pagar la cooperativa, el señor Fiscaletti el 23 de mayo del 2000 conversó con nosotros sobre implementar microemprendimientos, cuando ya tenía preparada la Resolución 120/2000 donde dejaba de lado dicho acuerdo. Lo respetamos, salimos del predio, vamos a seguir cumpliendo a pesar que el Ejecutivo se equivoca porque nunca le preguntaron a esas personas que entraron clandestinamente a ver si tenían un carnet que pertenecieran a la cooperativa, nos metieron a todos en la misma bolsa y no es así. La cooperativa sigue los pasos legales, muchos de ustedes nos han asesorado, porque yo no tengo estudios primarios, pero sí respeto a los cartoneros, cirujas o como yo les digo los señores "obreros del reciclaje" y ojalá que algún día haya una Ordenanza que reconozca esos obreros, ojalá que algún concejal se anime a reconocerlos. Lo que hoy queremos saber es por qué se va a derogar la Ordenanza, si estamos

equivocados pedimos disculpas, pero eso sí la dignidad dignifica al hombre, ayúdenos a dignificarnos porque juntos vamos a poder hacer muchas cosas, porque a veces los cartoneros soñamos en solitario, pero si soñamos todos juntos vamos a tener un mundo mejor. Muchas gracias.

Sra. Presidente: Muchas gracias.

-Es la hora 12:33